



**CONCURSO PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESORADO ASOCIADO
INDEFINIDO**

FECHA DE LA CONVOCATORIA		27 de mayo de 2026	
Nº PLAZAS	1	Nº DE LA PLAZA	8059
PLAZA DE:	ASOI		

DEPARTAMENTO	Departamento de Economía y Ciencias Sociales
AREA DE CONOCIMIENTO	Economía Financiera y Contabilidad
CENTRO	Facultad de admón. Y Dire. de Empresas
PERFIL	11750 Matemáticas Financieras 11752 Economía Financiera

ACTA DE VALORACION DEFINITIVA DE LA PRIMERA FASE CONCURSO DE MERITOS

ASISTENTES

Presidente/a Roberto Elías Cervelló Royo

Secretario/a Javier Oliver Muncharaz

Fernando García García

En Valencia, en formato presencial y semipresencial, siendo las 11:30 horas de la fecha de la firma, se reúnen las personas al margen reseñadas, todos ellos miembros de la comisión de selección, constituida al efecto el pasado día 16 de julio de 2026, llegándose a los siguientes acuerdos:

Orden del día:

Se han presentado las siguientes alegaciones y subsanación de documentación:

El candidato David Argiles Ortiz ha presentado alegaciones (referencia REGAGE 26e00066175104) relativa la justificación de los méritos del apartado C2.1 de la baremación. La comisión ha comprobado que, efectivamente, estos méritos sí se encontraban correctamente justificados al finalizar el periodo de subsanación de documentos. Así pues, se ha estimado la valoración de estos méritos según se describe en la "Descripción" de la Excel de baremación y teniendo en cuenta el resto de los criterios según consta en el ANEXO de criterios.

La candidata Ana María LLadosa Hernández ha presentado alegaciones (referencia REGAGE26e00067287883) relativos a diferentes méritos. La comisión ha revisado la documentación ya presentada, y ha estimado la valoración de el título de doctora, el apartado B.5 a excepción de la formación en curso no acreditada. El resto de los apartados alegados también se ha acreditado correctamente en la fase de subsanación de documentación.

La candidata María Teresa García Muñoz ha presentado alegaciones (REGAGE26e00067949859) relativas al apartado de C "Investigación y Transferencia". La Comisión ha revisado la documentación enviada en la fase de subsanación de documentación y ha estimado la valoración de los méritos que figuran en dicho bloque. En concreto, se ha estimado el C2.1 a excepción del mérito "Estudio del Caso. Derecho de Superficie para cooperativa de vivienda en cesión de uso" que no se encuentra acreditado.

Se recuerda que, según el artículo 3.12.4 de las bases de la convocatoria, los méritos que no han sido justificados no se pueden alegar ni justificar en ningún otro momento posterior al plazo de presentación o subsanación de documentación.

Finalizado el plazo de alegaciones y subsanación de la evaluación de méritos de las personas candidatas referenciadas y, revisadas éstas, se acuerda publicar las calificaciones definitivas de

la fase del concurso de méritos, según se detalla en la relación que se acompaña como Anexo de la presente acta.

Se acuerda convocar, para la realización de la segunda fase del proceso selectivo “exposición y debate de la trayectoria profesional”, que se celebrará en la Sala de Juntas del Departamento de Economía y Ciencias Sociales ubicado en la segunda planta de la Facultad de ADE (Edificio 7J) de forma presencial el día 2 de septiembre a las 11 horas, a las siguientes personas aspirantes que superan la presente fase de concurso de méritos al haber obtenido **30¹** o más puntos, ordenados según orden alfabético dispuesto en las bases de la convocatoria.

ORDEN ALFABÉTICO CANDIDATOS PARA ENTREVISTA EN LA FASE 2

ARGILES ORTÍZ, DAVID
GARCÍA MUÑOZ, MARÍA TERESA
GONZÁLEZ ASENSIO, PATRICIA
LLADOSA HERNÁNDEZ, ANA MARÍA
MARTÍ SELVA, IGNACIO

Dando fe de todo lo cual se levanta esta acta, con el visto bueno de la presidencia, siendo la hora y día de la fecha de la firma.

Fdo. D/Dña. Roberto Elías Cervelló Royo

Fdo. D/Dña. Javier Oliver Muncharaz

DILIGENCIA:

Amparo E. Navarro Muñoz, como secretaria del Departamento de Economía y Ciencias Sociales, doy fe de que: copia del Anexo de la presente acta, que contiene nueva valoración de todas las personas aspirantes en la fase de concurso, así como la citación para la exposición y debate de la trayectoria profesional de aquellas personas aspirantes que han superado esta fase, han estado expuestos en el tablón de anuncios de este departamento desde la fecha de la firma y en la página web de éste.

¹En base 100 de acuerdo con el baremo establecido



**CONCURSO PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESORADO ASOCIADO
INDEFINIDO**

FECHA DE LA CONVOCATORIA	27 de mayo de 2026		
Nº PLAZAS	1	Nº DE LA PLAZA	8059
PLAZA DE:	ASOI		

DEPARTAMENTO	Departamento de Economía y Ciencias Sociales
AREA DE CONOCIMIENTO	Economía Financiera y Contabilidad
CENTRO	Facultad de admón. Y Dire. de Empresas
PERFIL	11750 Matemáticas Financieras 11752 Economía Financiera

ANEXO AL ACTA DE VALORACION DEFINITIVA DE MERITOS

Valoración Méritos - PROFESOR ASOCIADO INDEFINIDO											
CANDIDATO/A		MARIA TERESA GARCIA MUÑOZ	nº 1								
		IGNACIO MARTÍ SELVA	nº 2								
		DAVID ARGILES ORTÍZ	nº 3								
		ANA MARÍA LLADOSA HERNÁNDEZ	nº 4								
		PATRICIA GONZÁLEZ ASENSIO	nº 5								
		0	nº 6								
		0	nº 7								
		0	nº 8								
1 – EXPEDIENTE ACADÉMICO				CANDIDATO/A							
a) A1	Expediente académico			1	2	3	4	5	6	7	8
	Máximo 5 puntos			1,65	1,66	4,20	2,77	3,50	0,00	0,00	0,00
b)	Coeficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)			0,60	1	0,595238	0,6	0,714286	0	0	0
1) BAREMACIÓN EXPEDIENTE A= (a * b)				0,99	1,66	2,50	1,66	2,50	0,00	0,00	0,00
2 – DOCENCIA				CANDIDATO/A							
a) B1	Docencia universitaria impartida			1	2	3	4	5	6	7	8
	Máximo 15 puntos			1,00	8,44	3,06	2,64	10,83	0,00	0,00	0,00
b) B2	Dirección de Trabajos de Fin de Titulación			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Máximo 5 puntos										
c) B3	Comunicaciones docentes			0,00	0,00	5,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Máximo 7,5 puntos										
d) B4	Participación en Proyectos y Programas de Mejora Docente			0,00	0,00	0,00	2,50	0,00	0,00	0,00	0,00
	Máximo 2,5 puntos										
e) B5	Cursos o programas de formación docente			2,50	0,00	0,00	5,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Máximo 5 puntos										
f) B1+B2+B3+B4+B5	(máximo=25 puntos)			3,50	8,44	8,06	10,14	10,83	0,00	0,00	0,00
g)	Coeficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)			0,43	0,2	0,386207	1	0,449231	0	0	0
2) BAREMACIÓN DOCENCIA B= (f * g)				1,50	1,69	3,11	10,14	4,87	0,00	0,00	0,00
3 – INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA				CANDIDATO/A							
a) C1	Publicaciones de investigación			1	2	3	4	5	6	7	8
	Máximo 8 puntos			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) C2	Comunicaciones en congresos. Exposiciones, congresos y premios de carácter nacional			2,00	0,00	2,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Máximo 2 puntos										
c) C3	Patentes y registros de propiedad			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Máximo 2 puntos										
d) C4	Proyectos y contratos de investigación y/o transferencia			0,00	3,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00
	Máximo 3 puntos										
e) C5	Otros méritos de investigación			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Máximo = 1 punto										
f) C1+ C2 + C3 + C4 + C5	(máximo=10 puntos)			2,00	3,00	2,00	2,00	1,00	0,00	0,00	0,00
g)	Coeficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)			0,60	0,2	0,34	0,375	0,2	0	0	0
3) BAREMACIÓN INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA C= (f * g)				1,20	0,60	0,68	0,75	0,20	0,00	0,00	0,00
4 – EXPERIENCIA PROFESIONAL				CANDIDATO/A							
a) D1	Actividad profesional			1	2	3	4	5	6	7	8
	Máximo 50 puntos			50	50,00	50	50	50	0	0	0
b)	Coeficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)			0,6	1	0,800791	0,2	0,516832	0	0	0
4) BAREMACIÓN PROFESIONAL D= (a * b)				30,00	50,00	40,04	10,00	25,84	0,00	0,00	0,00
5.- OTROS MÉRITOS				CANDIDATO/A							
a) E1	- Idiomas extranjeros acreditados por certificados oficiales o títulos de la Escuela de Idiomas. Máximo 4 puntos			1	2	3	4	5	6	7	8
	- Valenciano: Máximo 4 puntos			2	0	3	2	3	0	0	0
b) E2	Resto de otros méritos			4	0	3	3	3	0	0	0
	Máximo 5 puntos										
c) E1 + E2	(máximo 10 puntos)			10,00	1,61	8,00	10,00	6,00	0,00	0,00	0,00
d)	Coeficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)			1	0,572671	0,945125	0,9018	1	0	0	0
5) BAREMACIÓN OTROS MÉRITOS E= (c * d)				10,00	0,92	7,56	9,02	6,00	0,00	0,00	0,00
RESUMEN				CANDIDATO/A							
a) A	EXPEDIENTE ACADÉMICO			1	2	3	4	5	6	7	8
				0,99	1,66	2,50	1,66	2,50	0,00	0,00	0,00
b) B	DOCENCIA			1,50	1,69	3,11	10,14	4,87	0,00	0,00	0,00
c) C	INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA			1,20	0,60	0,68	0,75	0,20	0,00	0,00	0,00
d) D	EXPERIENCIA PROFESIONAL			30,00	50,00	40,04	10,00	25,84	0,00	0,00	0,00
e) E	OTROS MÉRITOS			10,00	0,92	7,56	9,02	6,00	0,00	0,00	0,00
PUNTUACIÓN FINAL				43,69	54,87	53,89	31,57	39,41	0,00	0,00	0,00